



Convocatoria: Cátedra CALAS-IEAT

Plazo para el envío de propuestas: 02 de diciembre de 2019

Está abierta la convocatoria anual para el Programa de Cátedra CALAS-IEAT ofertada por el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Avanzados Latino-americanos (CALAS por sus siglas en inglés) y por el Instituto de Estudios Avanzados Transdisciplinarios (IEAT) de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). El programa está dirigido por IEAT y patrocinado por CALAS. La cátedra comprende una estadía de tres meses para la investigadora o investigador extranjero en el IEAT. De acuerdo al programa de investigación CALAS, se espera que las y los candidatos contribuyan al desarrollo de nuevos enfoques metodológicos y analíticos para comprender las transformaciones y las crisis en América Latina.

Para más información sobre CALAS, puede consultar la página del Centro: www.calas.lat

Enfoque temático: Paz y Violencia

La cátedra CALAS-IEAT de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) convoca a especialistas en estudios latinoamericanos que estén interesados en investigar experiencias de crisis en la región y que quieran abordar los problemas actuales, así como también explorar las perspectivas para abordarlos, promoviendo, de esta forma, una investigación trans-disciplinaria sobre el fenómeno de la crisis, los procesos de transformación social que la acompañan y el papel de los diferentes actores sociales.

Comúnmente, las sociedades latinoamericanas son vistas como sociedades violentas, donde las tasas de delincuencia y homicidio son altas. Según el último estudio de las Naciones Unidas sobre homicidios en el mundo (ONUDD: Estudio mundial sobre homicidios, 2019), América Central (con 25,9 asesinatos por cada 100.000 habitantes), América del Sur (24,2) y el Caribe (15,1) son las regiones con los índices de homicidios más altos del mundo (solo en África, el estudio no tiene suficientes datos). En América Latina y el Caribe, por lo tanto, estos índices son considerablemente más altos que el promedio mundial de 6.1 homicidios por cada 100,000 habitantes. En las Américas en general, el 37% de las muertes violentas del mundo han ocurrido, a pesar de que dichos territorios representan sólo el 13.3% de la población mundial.

La violencia ha marcado la historia de América Latina y aparece como una continuidad en los procesos de cambio social y político desde el comienzo de la colonización europea. Con el fin del dominio colonial, la violencia no cesó; por el contrario, persiste como un legado nefasto en la era poscolonial. Al mismo tiempo, varios proyectos de transformación y modernización sociopolítica, inspirados en modelos europeos y norteamericanos, han excluido y marginado a gran parte de la población y producido nuevas formas de violencia que, a su vez, desencadenaron múltiples conflictos armados.

Cuando los procesos de democratización y paz en las últimas décadas parecieron superar la violencia política, la violencia estatal persistió y se establecieron nuevas formas de violencia criminal, manteniendo o incluso aumentando las tasas de violencia, como se mencionó anteriormente. De esta manera, muchos conflictos no resueltos desde la época colonial han desarrollado efectos a largo plazo,



como el racismo y la discriminación étnica, el patriarcalismo, la discriminación contra las mujeres y la violencia de género, las formas de explotación y la esclavitud que, junto con las desigualdades sociales, se han reproducido frente a los desafíos socioeconómicos de la modernidad y han persistido hasta el presente, sin que un Estado de derecho, capaz de proteger de manera efectiva los derechos humanos, pueda ser instituido completamente. Además, a lo los antecedentes mencionados se debería añadir el hecho de que los procesos actuales de globalización neoliberal tienden a agravar la violencia estructural y los conflictos sociales.

La crisis ambiental es global en su desenvolvimiento, pero se intensifica cuando las diversas manifestaciones de violencia social, como el saqueo de los recursos naturales, no se contienen y provocan nuevos conflictos. También la proliferación de las identidades colectivas y la correspondiente negación de la alteridad están relacionadas con el fenómeno de la violencia. Estos fenómenos, simultáneamente expresan y alimentan la violencia.

La línea de investigación de CALAS sobre “Visiones de paz: transiciones entre violencia y paz en América Latina” estudia el problema múltiple de la violencia desde una perspectiva socio-histórica que incluye las articulaciones y reflexiones discursivas, culturales y artísticas. Al mismo tiempo, se enfatiza las diversas estrategias para superar la violencia y los procesos de paz que igualmente han caracterizado la historia latinoamericana. La problemática de la violencia, por lo tanto, es enfocada desde una perspectiva crítica dirigida a su contención y superación, buscando visibilizar las formas pacíficas para resolver conflictos. Lo que se entiende por paz se estudia también críticamente, teniendo en cuenta las diversas formas de violencia que coexisten con la paz y las tendencias a debilitarla y minimizarla.

Sobre la base de esta propuesta, se promueven estudios de caso sobre las crisis de violencia y las perspectivas de paz en el pasado y en el presente. También se incentiva el trabajo teórico sobre la relación entre la paz y la violencia, así como las propuestas académicas que no sólo permitan comprender mejor los problemas de la violencia y los desafíos de la paz, sino que también pueden ayudar a lidiar con las constelaciones de violencia y apoyar a crear formas pacíficas de convivencia.

CALAS-IEAT

En el contexto latinoamericano, la experiencia brasileña parece particularmente significativa para estudiar los fenómenos de violencia, así como las estrategias de convivencia pacífica. Con 30.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, el país tiene una tasa de homicidios más alta que el promedio en América del Sur, la cual, con 24.2, es cuatro veces más alta que el promedio global (6.1) (UNODC 2019). Como resultado de esta situación, existe una alta sensibilidad en el Brasil relacionada con el problema de la violencia, que se manifiesta, entre otras cosas, en la investigación académica sobre el tema que se está desarrollando en varias universidades de todo el país y que cuentan con un reconocimiento internacional.

Convocatória

Pueden postularse académicos con títulos universitarios en Humanidades y Ciencias Sociales. El doctorado se requiere como título académico mínimo y se evaluará el trabajo y la trayectoria



académica, especialmente en el ámbito del tema de investigación y la calidad del proyecto presentado. CALAS está comprometida con la inclusión y la paridad de género.

Se espera un buen dominio del idioma portugués y español.

Condiciones de la cátedra

La Cátedra CALAS-IEAT ofrecerá una beca de **3.000 euros** mensuales para una estadía de hasta 3 (tres) meses, que el proyecto pagará directamente desde Alemania. Esta beca incluye los gastos de visado, alojamiento, seguro médico, materiales de trabajo, entre otros. Además, la Cátedra cubrirá los costos del pasaje aéreo de ida y vuelta a Belo Horizonte y el viaje a la sede de CALAS en Guadalajara, México.

El IEAT/UFMG proporcionará un lugar de trabajo debidamente equipado (computadora, acceso a internet, etc.) y acceso a las bibliotecas universitarias. Adicionalmente, el profesor tendrá apoyo de asistentes estudiantiles.

La o el candidato debe presentar el consentimiento de una investigadora o investigador de la UFMG como contacto y como "anfitriona" o como "anfitrión" que la ayudará a coordinar sus actividades en la UFMG.

Tareas previstas para la Cátedra CALAS-IEAT

- Proyecto de investigación en Brasil, con acuerdo de la anfitriona o el anfitrión.
- Escribir un *working paper* de 20-30 páginas sobre los resultados del proyecto que se entregarán, a más tardar, un mes después del final del período de la Cátedra. El texto final será publicado por una de las líneas editoriales de CALAS.
- Presentar los resultados del proyecto en una conferencia magistral en la UFMG.
- Presentar los resultados del proyecto en una conferencia magistral en la sede de CALAS en Guadalajara, México.
- Realizar al menos tres actividades académicas trans-disciplinarias (con otras investigadoras e investigadores y/o estudiantes de posgrado), dentro de la UFMG, relacionadas con el tema de investigación de la Cátedra CALAS-IEAT. Estas actividades deben ser coordinadas por la o el investigador anfitrión de la UFMG.
- Preparar un informe final sobre las actividades realizadas durante la Cátedra.

Candidatura

Se requieren los siguientes documentos en portugués:

- Formulario de solicitud [descargue el archivo en www.calas.lat/convocatorias].
- Carta de motivación donde se expongan las cualidades para ocupar la Cátedra, así como las expectativas y objetivos.
- Resumen del proyecto de investigación, que incluye un cronograma y un plan de trabajo, con un máximo de 10 fuentes bibliográficas (máx. 4 páginas / 2,000 palabras), con el acuerdo del anfitrión.
- Currículum vitae de dos páginas y una lista de las publicaciones más relevantes.
- Carta de consentimiento de la Investigadora/Investigador anfitrión en la UFMG.



Proceso de Selección

Un comité científico internacional de CALAS y el IEAT hará la selección. No habrá recursos de apelación sobre los resultados.

Las aplicaciones que no cumplan con los criterios de la convocatoria serán eliminadas.

Los proyectos serán evaluados de acuerdo con los siguientes aspectos: relevancia, contextualización del problema en América Latina, articulación teórica adecuada, objetivos claros, metodología pertinente, trans-disciplinariedad, presentación de productos académicos esperados, presencia o indicación de referencia o propuesta de solución. El Curriculum Vitae se adoptará como criterio de desempate.

El nombre del candidato aprobado estará disponible en el sitio web de IEAT (<https://www.ufmg.br/ieat/>) y en el sitio web de CALAS (<http://www.calas.lat/en>)

Fechas Importantes

Lanzamiento de la candidatura: 10 de octubre de 2019

Plazo para la entrega de la propuesta: **02 de diciembre de 2019**

Entrega de resultados: 11 de enero de 2020

Inicio de la Cátedra: 15 de marzo de 2020

Las candidaturas deben ser enviadas en un archivo único PDF a la siguiente dirección de e-mail: **convocatorias@calas.lat**; referencia: **Cátedra CALAS-IEAT**.

Informaciones sobre la Cátedra:

Prof. Dr. Estevam Barbosa de Las Casas, IEAT.

Tel.: +55-31-3409-4123 info@ieat.ufmg.br

Dr. Jochen Kemner, Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados.

Tel.: ++52 33 3819 3000 (ext. 23594), info@calas.lat.